

RUTA DE LA BÉTICA ROMANA
MEMORIA DE ACTUACIONES REALIZADAS

Resumen de las
actividades realizadas

Oficina de Desarrollo de la
Ruta Bética Romana

Desde el 21 de mayo de 1997 hasta 1999



Consejería de Turismo y Deporte
Excmo. Ayuntamiento de Carmona



MEMORIA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS

21 de mayo de 1997

La Unidad de Acción



La Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Carmona firman el Convenio de Cooperación para la elaboración de un programa de desarrollo de Ruta Turística Temática denominada "Paseando por la Bética Romana".

18 de junio de 1997

El Encuentro

En la Puerta de Sevilla de Carmona se celebró, a las 11 de la mañana, el I Encuentro de la Ruta de la Bética Romana, donde se presentó el programa oficialmente.

El acto estuvo presidido por D. Antonio Cabrera, Director General de Fomento y Promoción Turística de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, acompañado del Alcalde de Carmona y el Concejal Delegado de Turismo y Patrimonio del Ayuntamiento carmonense. El nivel de participación fue alto y la intervención de los Ayuntamientos convocados fue muy satisfactoria.



El acuerdo adoptado, a propuesta de los reunidos, fue **la creación de una Asociación de Ciudades.**

Excmo. Ayuntamiento de Carmona. Oficina de la Bética Romana
Arco de la Puerta de Sevilla. s/n 41410 CARMONA (SEVILLA)

Tlf: 954.190.955; Fax: 954.190.080; e-mail: carmona@andal.es; <http://www.betica-romana.org>

En el Encuentro se definieron las actuaciones más inmediatas y se acordó nombrar por cada Ayuntamiento personas de contactos a nivel político y técnico implicadas en el programa.

Desde los inicios se inicia un filtrado de prensa y medios de comunicación para realizar un seguimiento de actuaciones similares.

Junio de 1997

La Presentación

Finalizado El Encuentro del día 18 se inicia una campaña de comunicación en los medios de difusión: prensa, televisión y revistas especializadas. Se envían los acuerdos de la reunión a todos los Ayuntamientos.

Se remiten cartas de presentación y petición de entrevistas con entidades privadas que puedan estar interesadas en la participación del proyecto.

Entrevista en la Dirección General de Planificación Turística para conocer los proyectos en que podría integrarse alguna actuación de la Bética Romana.

Contactos con las personas designadas por los Ayuntamientos a nivel político y técnico.

Julio de 1997

El Inicio

Los recursos técnicos se ponen al servicio de los recursos humanos. Con las últimas tecnologías al alcance en el mercado informático, se monta la oficina móvil de la Bética Romana destinada a la comunicación y gestión ágil y directa con los organismos implicados.

Para contactar: Telf.: 970 890 050, Rec. Fax : 970 890 051, Rec. Datos: 970 890 052, Buzón Fax :970 890 053. Nuestra dirección: Arco de la Puerta de Sevilla, s/n. 41410 Carmona (Sevilla) E-mail:carmona@andal.es

Se inician los contactos con el IAPH para llegar a una colaboración e intercambio de información para, a partir de la Base de Datos del Patrimonio Histórico de Andalucía, realizar el Inventario de Recursos Turísticos-Culturales de la Bética Romana. Nos entrevistamos con la dirección del IAPH, D. Román Fernández-Baca.

Agosto de 1997

La Documentación

Se inicia el rastreo bibliográfico sobre la Vía Augusta. El Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico nos proporciona su bibliografía filtrada y la Oficina de la Bética se dota de la bibliografía necesaria.

El **día 12** nos reunimos con D. Manuel Marchena, director del Patronato Provincial de Turismo de Sevilla.

Con posterioridad, el día 14, establecemos contactos con la Dirección General de Planificación Turística, a través de su director General, D. Joaquín Auriolés y de los técnicos encargados del programa de Dinamización Turística, para estudiar la viabilidad de incluir dentro de la Programación el proyecto de la Ruta de la Bética.

El IAPH nos proporciona su base de datos para iniciar la selección de yacimientos arqueológicos susceptibles de ser inventariados como Recursos Turísticos Culturales.

Reunión con D. Marcelino Sánchez, Director General de Bienes Culturales. de la Consejería de Cultura, para tratar las posibilidades de integración y el nivel de implicación de la Consejería de Cultura en el proyecto.

Redacción del borrador de los Estatutos de Ciudades de la Bética Romana. El borrador de Estatutos se cursa a las Consejerías de Turismo y Deporte, y de Cultura.

Reunión con el Jefe de Servicio de la Dirección General de Promoción de la Consejería de Turismo y Deportes, D. Agustín Villar. En la jornada de trabajo se decidió la validez de los Estatutos de la Asociación de Ciudades y la comunicación a todos los Ayuntamientos que integrarían los miembros natos de la Asociación. Igualmente se estableció un calendario de reuniones informativas con el resto de las ciudades.

Remisión del borrador de Estatutos y del calendario acordado a todas las personas de contactos designadas por los Ayuntamientos. Elaboración del Proyecto de Señalización de la Ruta de la Bética.

Remisión a la Dirección General de Planificación Turística del Proyecto de Señalización.

Estudio de viabilidad de incorporar el proyecto Bética Romana en planeamientos de actuaciones más globales propuestas desde el Ministerio o desde la Consejería de Turismo y Deporte: Planes de Excelencia, FUTURES DESTINOS, etc.

Seguimiento de los contactos.

Al objeto de estudiar las propuestas desde la Consejería de Cultura, nos reunimos el día 21, con su Servicio de Difusión, para estudiar las posibilidades de la ruta desde la disciplina patrimonial.

El día 6, visitamos en Granada la oficina del Legado Andaluzí para coordinar posibles actuaciones.

Septiembre de 1997

Los Estatutos de Asociación

Convocatoria de una nueva reunión para consensuar los Estatutos de la Bética Romana.

Previamente se informan desde los Servicios Jurídicos de la Consejería de Cultura y desde la Secretaría del Ayuntamiento de Carmona.

Elaboración de base de datos de todas las personas implicadas en el proyecto.

Remisión de calendario de actuaciones y reuniones previstas para iniciar los trámites legales de constitución de la Asociación.

Contactos con la Ruta de la Plata para conocer su organización y previsiones de actuaciones.

Octubre de 1997

El Cambio

Recepción de los informes técnicos acerca de los Estatutos de la Asociación de Ciudades.

Reunión, el día 20, en Carmona con los Técnicos de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos convocados.

A instancias de los reunidos y con el informe jurídico del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, **se considera jurídicamente inviable constituirse en Asociación de Ciudades**, en virtud del Real Decreto 7/93 de Demarcación Territorial de la Comunidad Autónoma y de acuerdo con la Ley de Asociaciones de 1964.

Se acuerda constituir, por tanto, crear una Sociedad Mercantil, optándose por la Sociedad Limitada como el órgano más adecuado a los intereses de los reunidos.

El **capital inicial** que cada uno de los participantes deben aportar es de **500.000** pesetas.

Noviembre de 1997

La Recapitulación

Asistencia a la Presentación en Andalucía de la Ruta de la Plata para conocer experiencias similares y sus fórmulas de gestión.

Elaboramos la Memoria de Actuaciones de la Ruta de la Bética para su difusión tanto a nivel autonómico (Turismo Andaluz, Consejerías,...), como estatal (Ministerio de Educación y Cultura) y local (Ayuntamientos).

Nuevas reuniones a nivel político para confirmar el apoyo al Proyecto y su continuidad como plan interadministrativo.

Presentación de la 1ª fase del Proyecto de Señalización de la Ruta de la Bética, tramo *Astigi-Carmo*, para su inclusión en la convocatoria de la Orden 2 de Octubre de 1997, para la concesión de subvenciones a Entidades Locales Andaluzas de ámbito supramunicipal.

Se elabora el borrador de Estatutos de la S.L.: Sociedad para el Desarrollo de la Ruta de la Bética Romana (RUBERO), remitiéndose (la primera vez) a todos los interesados para su análisis, correcciones y aportaciones. (No se recibieron ninguna). El día 28 el Pleno del Ayuntamiento de Carmona, aprueba provisionalmente la constitución de la S.L. RUBERO y la aportación económica correspondiente.

Diciembre de 1997

La Encrucijada

Envío de la documentación necesaria para la constitución de la S.L. RUBERO a la veintena de instituciones interesadas. Memoria Justificativa con: borrador de Estatutos, actas, acuerdo plenario tipo, etc.

El día 3, entrevista del alcalde de Carmona con el delegado Provincial de la Consejería de Turismo en Sevilla, D. Miguel Camacho.

El día 9, entrevista de Carmona con el nuevo Director General de Fomento y Promoción Turística, D. Marcelino Mendez-Trellez.

Enero de 1998

El seguimiento

Durante las últimas semanas de diciembre y primeras de enero se establece un seguimiento de las adhesiones al proyecto, informando sobre el borrador de los estatutos de RUBERO, sociedad para el desarrollo de la Ruta Bética Romana. Así mismo se va informando a todos los interesados sobre las adhesiones que se van recibiendo.

El trámite administrativo y legal para la constitución de la Sociedad Limitada se comunica a todas las instituciones.

Se reciben los compromisos formales a la Sociedad.

Febrero de 1998

La Respuesta

Aprobación plenaria de participación del Excmo. Ayuntamiento de **Carmona**, el 4 y por la Excma. **Diputación Provincial de Córdoba**, el día 13.

Los Ayuntamientos y Diputaciones que asistieron a aquella reunión de Carmona el 18 de Junio, adquieren el compromiso firme de pertenencia a la S.L RUBERO.

Paralelamente se producen reuniones con el Director General de Promoción de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía -17 de febrero- y con varios Jefes de Servicios de la Consejería de Cultura -día 12-.

Siguen las gestiones con el resto de los participantes y paulatinamente se reciben las adhesiones firmes a la Sociedad. El borrador de los Estatutos de RUBERO S.L. **se vuelve a remitir**, por si existiesen sugerencias o aportaciones.

Seguimos sin recibir ninguna aportación, sugerencia o corrección al borrador de los Estatutos, por lo que transcurrido el tiempo preceptivo, se remiten para su publicación en el B.O.P. de Sevilla y se consulta el Registro Mercantil de Sociedades.

Marzo de 1998

La Dirección General de Planificación Turística

El proyecto pasa a depender directamente de la Dirección Gral. de Planificación Turística de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, por lo que se celebra reunión, el día 16, con dicha D. G. Se acuerda preparar un nuevo convenio para el estudio y diseño del Proyecto de la Ruta Bética Romana.

Reunión, el 20, con los técnicos de la D. G. de Planificación Turística para consensuar el planing del diseño del producto "Paseando por la Bética Romana".

El mismo día nos reunimos con el director Regional de Caja Sur, para buscar fórmulas de cooperación.

Se vuelve a insistir sobre la necesidad de los Acuerdos Plenarios de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Creación de un dossier de marketing de productos para la imagen de la Ruta de la Bética.

Presentación del Proyecto de Señalización del tramo Astigi-Carmo a la Convocatoria de la Subvención a Entidades Supramunicipales, convocada por la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía.

Acuerdo Plenario de participación del Ayuntamiento de **Marchena**, el día 4, el de **Santiponce**, el día 6 y del Ayuntamiento de **Jerez de la Frontera**, el 27.

El 30 nueva reunión con los técnicos de la D.G. de Planificación.

La Consejería de Turismo decide apoyar el Proyecto desde fuera de la S.L. RUBERO y que se estudiará la fórmula de convenio más adecuada.

Abril de 1998

La Publicación

El día 2, tras múltiples gestiones se produjo, por fin, la publicación en el B.O.P. de Sevilla de los Estatutos de la S.L. RUBERO.

Se reiteró, a las administraciones que faltan, la petición de los acuerdos plenarios de participación en la Sociedad.

Se inician las gestiones para la creación del logotipo y de un folleto divulgativo de la Ruta, en colaboración con CajaSur.

El 17 se envían a todas las administraciones la ficha del inventario de recursos de la Bética Romana, tanto en soporte papel, como en herramienta Acces'97.

Por la tarde se produce una entrevista en directo en el programa "Ser Viajeros" de dicha cadena, muy interesados por esta Ruta.

Reunión con el Dtor. Gral. de Planificación, el día 20. Se decide un convenio con Carmona para diseñar el Proyecto y otro con RUBERO, S.L., posteriormente, para ejecutar las acciones que el primero determine.

El Pleno del Ayuntamiento de **Ecija** aprueba su adhesión a RUBERO el **día 3**.

La **Consejería de Cultura** de la J.A. decide **apoyar el Proyecto** desde fuera de la S.L. RUBERO.

Acuerdo de participación en la S.L. de la **Diputación Provincial de Sevilla**, a través de Sevilla Rural en su Consejo de Administración del **día 21**.

Mayo de 1998

Los Preparativos para el Día D

En la ciudad de Cádiz, el día 5 de mayo, se inician los contactos con el presidente de la Sociedad de Paradores, en las personas de D. Francisco García-Bobadilla en representación de **Paradores** y D. Francisco Avila Rivas por parte del Ayuntamiento de Carmona.

El **día 14** se produce el acuerdo plenario del Ayuntamiento de **La Luisiana**.

Se inician los trámites para la presentación pública a los medios de comunicación en el Parador de Turismo de Carmona el día 8 de Junio.

El Pleno del Ayuntamiento de **Almedinilla** aprueba su participación **día 25**.

Para la comercialización con las primeras agencias mayoristas españolas se proponen convenios de colaboración con cada empresa.

Siguen los contactos con otras entidades privadas que puedan tener interés en el proyecto. El día 18 tuvimos entrevista con directivos de CajaSur y D. Antonio Esquivias, diseñador de la imagen corporativa.

Junio de 1998

La Presentación en Sociedad

La Excmo. **Diputación Provincial de Cádiz** aprueba su participación el **día 3**.

El **día 8** se firma la escritura pública de **Constitución de la Sociedad Limitada Rubero**.

El acto público de la firma se celebró en el **Parador de Turismo de Carmona** con la asistencia de los Alcaldes, o personas delegadas, de Almedinilla, Cádiz, Carmona, Ecija, Jerez de la Frontera, La Luisiana, Marchena y Santiponce. Igualmente asistieron como socios constituyentes las Diputaciones de Cádiz, Córdoba y Sevilla Rural en representación de la Diputación de Sevilla.

En esa reunión **se eligió el Consejo de Administración** de la Sociedad, que quedó como sigue: Presidente, el Alcalde de Carmona; vocales, alcaldes de Ecija y Cádiz, Presidente de la Diputación de Córdoba y Vicepresidente de Sevilla Rural.

Igualmente se dio a conocer a los medios la imagen corporativa de la Ruta de la Bética Romana y se presentó públicamente el proyecto. Este acto fue presidido por El Consejero de Turismo y Deportes, el Alcalde de Carmona, la Delegada Provincial de Sevilla de la Consejería de Cultura, el Secretario de la Red de Paradores de España y un directivo de Cajasur.

Con el objetivo de obtener un producto turístico de calidad se inician las conversaciones con los organismos reguladores ,a nivel andaluz, de los estándares de calidad.

Julio de 1998

La regularización administrativa

Tras la firma de la escritura se empiezan a regularizar los expedientes de los miembros fundadores. Se comienzan las altas fiscales y los trámites administrativos. A la vez, los Inventarios de Recursos comienzan a ser recepcionados por la Oficina de la Bética Romana.

El **día 14**, el Ayuntamiento de Carmona firmó un convenio de colaboración con la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía para el diseño de la ruta turística "Paseando por la Bética Romana", al fin de conformar un producto turístico.

Agosto de 1998

El Inventario de Recursos

Los datos remitidos a la oficina de gestión son procesados informáticamente y enlazados al objeto de diseñar una base de datos ágil que pueda ser utilizada por todos los miembros de la Sociedad Limitada Ruta de la Bética Romana y la administración autonómica. Se reciben los inventarios de Santiponce, Cádiz. Los procesos legales y fiscales de constitución de la Sociedad Limitada siguen su curso: Alta de I.A.E, solicitud de exenciones fiscales ...

El día 11 de Agosto, Radio Sevilla dedica atención a la Ruta de la Bética dentro de su programación de ocio. El diario el Mundo pide información a la Oficina de la Bética, sobre el estado del proyecto.

Al objeto de completar el Inventario y garantizar la calidad de los recursos del Inventario se pide a las tres delegaciones implicadas, Cádiz, Córdoba y Sevilla, el Registro de Actividades Turísticas.

Septiembre de 1998

Continúa la difusión

Continúa la difusión del proyecto. Contactamos con la Dirección General para el Desarrollo Sostenible de la Conselleria de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana, al objeto de unificar actuaciones y posibles acciones en común, para la recuperación de la Vía Augusta en toda la Península y con financiación de Fondos Europeos.

Se sigue trabajando en el análisis de los recursos patrimoniales para priorizar los elementos históricos y estudiar las posibles actuaciones posteriores.

Octubre de 1998

Entrega del Inventario de Recursos

El **día 1** se entrega en la Dirección General de Planificación Turística de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, en Inventario de Recursos de la Bética Romana, con la Definición del Inventario General, el Análisis de la

Situación de Viabilidad de los recursos patrimoniales según estándares de calidad. Aunque el Inventario requiere una continua actualización.

Se estudian distintos diseños de productos promocionales y se contacta con empresas dedicadas al diseño y la producción (videos, trípticos, folletos, publicaciones, internet, ...).

Constituida provisionalmente como Sociedad Limitada, se realiza la primera declaración de IVA, de impuesto de IRPF.

El **día 28** se convoca el primer Consejo de Administración.

Noviembre de 1998

Nuevos Socios

En los primeros días del mes se nos comunica por la Consellería Valenciana de Medio Ambiente la existencia de un proyecto Europeo dentro de la convocatoria de Interreg-II C denominado las Vías Romanas del Mediterráneo.

Elaboramos el proyecto de difusión e iniciamos las gestiones para entrar en la red de colaboradores. Somos elegidos por la Comisión en la primera selección de proyectos Europeos.

Con la Confederación de Empresarios de Andalucía tenemos una reunión el **día 9** con el objetivo de firmar un convenio de colaboración que abarque varios campos de proyecto.

Diciembre de 1998

Interreg II-C

Se nos comunica por parte de la Consejería Valenciana, que nuestro proyecto, en representación de Andalucía, es seleccionado inicialmente por la Comisión Europea.

Conjuntamente con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, comenzamos el diseño de actuaciones para desarrollarlo al amparo del proyecto europeo Interreg II-C.